La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Industrial
"Carlos Sarmiento Lora"

Tuluá - Valle del Cauca

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental

según Resolución No. 3452 del 20 de Septiembre de 1999,

Confiere a

Francisco Adrián Ossa Sánchez

Identificado(a) con T.I. No. 840411-00183 Expedida en Tuluá

El Título de

Bachiller Técnico
Especialidad Industrial
Dibujo

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Instituto.

Rector, Secretario,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación

La República de Colombia y en su nombre

SYSTEM PLUS

De Colombia - Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución SEM No. 1900-191 de Febrero 18 de 2015.

Otorga el presente Certificado que acredita como

Técnico Laboral por Competencias en Programador y Desarrollador de Aplicaciones Web

a

Francisco Adrián Ossa Sánchez

Identificado(a) con C.C. No. 6.446.476 Expedida en San Pedro

Por haber culminado el Plan de Capacitación Laboral Empresarial, con una intensidad de 1250 horas.

Fleisher Arcindo Rivas Gonzáles
C.C. 6.387.384 de Palmira
Director

SYSTEM PLUS

Alis Andrea Velez Sanclemente
C.C. 94.542.881 de Guacarí
Secretaria

Libro No. 01 Folio No. 63 Diploma No. 17

Dado en Guadalajara de Buga, a 24 de Agosto del año 2018

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

FRANCISCO ADRIAN OSSA SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 6.446.476

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

GESTIÓN DE PROYECTOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Guadalajara De Buga,
a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO
Autenticidad del Documento
VALLE DEL CAUCA - BUGA - COLOMBIA

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

30/04/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912400254427CC6446476C.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



y en su nombre

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PÚBLICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CREADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE TULUÁ, SEGÚN ACUERDO 024 DEL 30 DE JUNIO DE 197[illegible]

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero de Sistemas

A

Francisco Adrian Ossa Sánchez

C.C. No 6446476 EXPEDIDA EN San Pedro

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS, EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE TULUÁ, VALLE DEL CAUCA, EL DÍA 27 DEL MES DE Febrero DEL 2009

Rector

Secretario General

Decano

Registro y Control Académico

Registro al Folio No. 1 del Libro de
de Registro de Diplomas No. 1-L

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Francisco Adrián Ossa Sánchez

C.c No. 6.446.476 Expedida en: San Pedro (Valle)

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el titulo de:

Especialista en Aplicación de TIC para la Enseñanza

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día 14 del mes Octubre del año 2020

Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado en el folio 80327 Libro D-7 Nº de Acta 81912 Diploma No. 70612

Universidad de Santander UDES

Personería Jur. 810 de 12/01/96 Min Educación
Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min.Educación

VIGILADA MINEDUCACIÓN Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Artículo 4. Resolución 12220 de 2016

ACTA DE GRADO No. 81912

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia el ***CATORCE (14)*** *día del mes de* ***OCTUBRE*** *del año* ***DOS MIL VEINTE (2020)****, se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER,*** *presidió la sesión JAIME RESTREPO CUARTAS y obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN. Considerando el Consejo que:*

Francisco Adrián Ossa Sánchez
C.C. 6.446.476 de San Pedro (Valle)

Cumplió con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias. En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de:

Especialista en Aplicación de TIC para la Enseñanza
SNIES: 105811

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Hay un sello que dice: REPÚBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día ***CATORCE (14)*** *del mes de* ***OCTUBRE*** *de* ***DOS MIL VEINTE (2020).***

Registrado en el Folio No **80327** *Libro* **D-7** *Diploma No.* **70612**

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General